

# AYUNTAMIENTO DE PIÑA DE ESGUEVA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 4 DE MARZO DE 2005

Sr. Alcalde:  
D. Miguel Ángel Pérez Duque  
Sres. Concejales:  
D. José Luis Cuesta García  
D. César García Gómez  
D. César Milano Manso  
D. Raúl Núñez Valdivieso  
D. Francisco Rodríguez Rafael  
D.<sup>a</sup> María Esther Zancada Pérez  
Sr. Secretario:  
D. Juan C. Rodríguez Sánchez

En Piña de Esgueva, a cuatro de marzo de dos mil cinco. Siendo las veinte horas del día de la fecha, previa convocatoria realizada al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Miguel Ángel Pérez Duque, se reúnen en el Salón de la Casa Consistorial los señores Concejales que anteriormente se indica con el objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria. Da fe del acto D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, Secretario de la Corporación.

Existiendo quórum suficiente para adoptar acuerdos, por el Sr. Presidente se declara abierto el acto público tal y como se establece en la Legislación vigente y se procede al examen de los puntos del Orden del día tal y como a continuación se indica.

### 1. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por el Sr. Presidente se pregunta a los Concejales asistentes si tienen que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior cuya copia se les ha entregado previamente. D.<sup>a</sup> Esther Zancada indica que no se ha incluido en el punto quinto del Orden del día de la sesión celebrada el 25 de enero la adhesión al Servicio de Teleasistencia. Y no formulándose ninguna observación más, la misma se considera aprobada por unanimidad de los asistentes.

### 2. INFORMES DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa sobre la subvención solicitada a la Diputación Provincial destinada a la adquisición de material escolar para los alumnos matriculados en educación infantil, la aprobación de las sedes de las Cinco Leguas entre las cuales está el municipio de Piña de Esgueva en donde se celebrará la competición el día 17 de abril.

### 3. DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

Se da cuenta de los decretos de la Alcaldía referidos a solicitud de subvenciones a la Junta de Castilla y León para la contratación de trabajadores desempleados en el Plan Regional de Empleo y en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo, solicitud de anticipos a la Diputación Provincial a cuenta de la recaudación que el Ayuntamiento tiene encomendada a REVAL, aprobación de bajas en recaudación por importe de 54,27 euros en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles del ejercicio 2004, aprobación de los Padrones Tributarios de las Tasas por Abastecimiento de Agua y Recogida de Basuras del cuarto trimestre de 2004 por importe de 2.277,21 euros y 1.249,14 euros respectivamente, aprobación de segregación de parcela urbana solicitada por D. Constantino Moral González, aprobación de declaración de obra nueva, solicitud

## AYUNTAMIENTO DE PIÑA DE ESGUEVA

de subvenciones a la Diputación Provincial para adquisición de material escolar destinado a alumnos de educación infantil, aprobación de liquidaciones tributarias de ingreso directo, aprobación de los padrones tributarios correspondientes al ejercicio 2005 del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica por importe de 17.428,72 euros, la Tasa de Alcantarillado por importe de 1.376,29 euros, la Tasa por Desagüe de Canalones por importe de 1.273,08 euros, la Tasa de Entrada de Vehículos por importe de 1.376,29 euros, y la Tasa de Tránsito de Ganado por importe de 237,51 euros, y la solicitud de inclusión en el Programa de Desratización, Desinsectación y Desinfección de la Diputación Provincial para el año 2005.

### 4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2004.

Se da cuenta a la Corporación de la Liquidación del Presupuesto General de 2004, aprobada por la Alcaldía, y cuyo resumen es el siguiente:

a) Derechos reconocidos netos	203.753,87 €
b) Obligaciones reconocidas netas	203.703,12 €
c) Resultado presupuestario	50,75 €
d) Desviaciones positivas de financiación	0,00 €
e) Desviaciones negativas de financiación	0,00 €
f) Gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería	0,00 €
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (C-D+E+F)	50,75 €
REMANENTE DE TESORERÍA	4.762,36 €

### 5. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE EN EL CONSEJO DE SALUD.

Tras breve debate se acuerda por unanimidad de los siete miembros de la Corporación:

Designar a D.<sup>a</sup> Esther Zancada Pérez, Concejala de la Corporación, como representante del mismo en el Consejo de Salud.

Designar a D. Miguel Ángel Pérez Duque, Concejala del Ayuntamiento como suplente del representante del mismo en el Consejo de Salud, sustituto de D.<sup>a</sup> Esther Zancada Pérez.

### 6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D.<sup>a</sup> Esther Zancada Pérez formula las siguientes preguntas:

1.<sup>a</sup>: Cuándo comenzarán las obras de la marquesina del patio del Colegio y si se instalarán paneles solares.

El Sr. Alcalde le informa que se está redactando por el Arquitecto el proyecto técnico y se tendrá en cuenta la posibilidad de instalación de paneles solares dependiendo de las disponibilidades económico-presupuestarias.

2.<sup>a</sup>: Si se va a instalar la mampara para el aula de niños mayores.

El Sr. Alcalde contesta que ya está encargada.

3.<sup>a</sup>: Si se va a construir la pista de juegos autóctonos en la pista polideportiva Villa del Prado.

El Sr. Alcalde contesta que se construirá la pista en el lugar previsto, pero no está incluida en las inversiones del Plan Villa del Prado.

4.<sup>a</sup>: Si se sabe la fecha para la puesta en funcionamiento del punto limpio.

El Sr. Alcalde contesta que aún no se tienen noticias y que se intentará obtener información a través de la Mancomunidad del Valle Esgueva.

## AYUNTAMIENTO DE PIÑA DE ESGUEVA

5.ª: Si se han iniciado las actuaciones para la puesta en marcha del registro de bienes culturales, etc.

D. José Luis Cuesta García contesta que aún no se ha consultado con la Diputación Provincial sobre los datos disponibles estimando que sería conveniente nombrar una persona o comisión encargada de poner en marcha dicho proyecto, ofreciéndose él mismo para realizarlo, tas lo cual D.ª Esther Zancada Pérez manifiesta que colaborará en las actuaciones que se realicen.

6.ª: Si se ha divulgado el boletín informativo sobre la subida de tasas tal como fue acordado en el pleno correspondiente.

D. César García Gómez contesta que se encargará de llevarlo a cabo.

7.ª: Si se ha realizado alguna actuación para mejorar el servicio de correos.

El Sr. Alcalde comunica que visitó personalmente la Dirección Provincial de Correos para tratar el asunto, interviniendo D. José Luis Cuesta, que propone que se coordinen las diferentes iniciativas a través de la Mancomunidad, ya que todos los pueblos se ven afectados por el funcionamiento deficiente del servicio debido al exceso de trabajo que soportan los trabajadores que reparten el correo.

8.ª: Manifestar la inquietud de algunos vecinos por la falta de presupuesto suficiente para las Fiestas de San Antonio, y si ello fuera debido al exceso de gasto en las pasadas Fiestas de la Inmaculada Concepción.

D. Raúl Núñez Valdivieso contesta que se prevé gastar menos este año debido a las medidas adoptadas para lograr el equilibrio presupuestario y a la desproporción entre las cantidades gastadas el año pasado y la escasa asistencia de público a algunas actividades.

Y no habiendo en el Orden del día más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario, certifico.

V.º B.º  
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan C. Rodríguez Sánchez

Fdo.: Miguel Ángel Pérez Duque